

**RESUMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO PARA LEGALIZACIÓN Y
AMPLIACIÓN DE REGISTRO PORCINO INTENSIVO EN LAS
PARCELAS 33, 43 Y 45 DEL POLÍGONO 10 EN EL T.M. DE
BARCARROTA (BADAJOZ)**

**PROMOTOR:
EXPLORACIONES AGROPECUARIAS LA RANA, S.L.**



AVDA. SEVILLA nº 2, Despacho 3(Glorieta Cuatro Caminos)
06400.- DON BENITO (BADAJOZ)
Tfno. y Fax: 924 80 51 77
Móvil: 646715607 / 666886363
Email: info@innocampo.es
Web: www.innocampo.es

ANTONIO GUERRA CABANILLAS
Ingeniero Agrónomo
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura

RESÚMEN NO TÉCNICO DEL PROYECTO PARA AMPLIACIÓN DE REGISTRO PORCINO INTENSIVO EN LAS PARCELAS 9, 10 Y 11 DEL POLÍGONO 11 EN EL T.M. DE CAMPANARIO (BADAJOZ)

1. TITULAR DEL PROYECTO

Se redacta el presente documento a petición **EXPLOTACIONES AGROPECUARIA LA RANA**, con C.I.F B06530265 y domicilio en C/ Aguadulce,4 de Barcarrota (Badajoz), y cuyo representante es **D. PEDRO HAUT TORRES**, con D.N.I.- 07.256.614-E y mismo domicilio a efectos de notificación

2. ACTIVIDAD

La actividad a desarrollar es de carácter porcino en un **régimen intensivo**.

Se pretende obtener un **REGISTRO PORCINO INTENSIVO DE 2000 PLAZAS DE CEBO, 10 VERRACOS Y 390 MADRES**.

Según el Decreto 324/2000 de 3 de Marzo por el que se establecen normas básicas de ordenación de las explotaciones porcinas, la Explotación objeto del presente proyecto queda encuadrada en la siguiente categoría, según su orientación:

- Por su orientación zootécnica: **CEBADERO**
- Por su capacidad: **EXPLOTACIÓN INDUSTRIAL GRUPO II.**
- Por el régimen de explotación: **INTENSIVA.**

Los animales, explotados en régimen intensivo, serán engordados en las naves de secuestro.

La ubicación de las instalaciones queda reflejada en el plano de distribución de la explotación que se adjunta en este estudio. Las características constructivas de las mismas se indican en el apartado de Justificación de la Solución Adoptada.

En cuanto al **MANEJO DE LA GRANJA**, se expone lo siguiente:

Al tratarse de un registro porcino intensivo mixto, se aplicará un ciclo cerrado. Es decir en la propia explotación se producirá todo lo que se cebe y lleve a matadero o se venda como lechón.

Las madres, manejadas en un sistema a bandas de 1 semana, se manejan en diferentes lotes (bandas) donde cada uno de los mismos está totalmente sincronizado en cuanto a estado fisiológico se refiere.

La explotación permite el manejo de hembras reproductoras activas en diferentes lotes homogéneos.

Las cerdas reproductoras se manejan en varios lotes cada uno, con idéntico estado fisiológico. Cada lote corresponde a las cerdas cubiertas durante unos 20-25 días. Con ello se pretende, lograr una adecuada dosificación del trabajo y un mejor aprovechamiento de las instalaciones.

El lote próximo al parto es trasladado semanalmente a la sala de partos unos 5 a 10 días antes del mismo. Allí son cuidadosamente tratadas y alojadas en celdas individuales para tener una alimentación acorde con su estado fisiológico y de carnes.

En el momento del parto, se tiene especial cuidado en que éste se realice correctamente, haciendo especial hincapié en la eliminación de la placenta materna, como prueba de que ha finalizado totalmente.

En los partos más difíciles las cerdas se tratan con oxitócicos y antibióticos, para acelerarlo y prevenir infecciones. Cuando los animales no comen, además de lo anterior se tratan con A.I.N.E.S. para prevenir la metritis-mamitis-agalaxia.

A los lechones recién nacidos se les coloca en una fuente de calor y hacia el 2º-3º días se le aplicará una inyección de hierro dextrano (200 mg) y el corte de cola. El destete se realiza hacia los 30-35 días: los lechones pasarán a la zona de destete.

El intervalo entre partos de una cerda es de 154 días (114 días de gestación más 28 días lactación más 12 días intervalo destete-cubrición fértil). Se estima una vida útil de 5 partos.

La cubrición de las reproductoras se realiza por inseminación con semen de verracos procedentes de granjas de selección.

La media de lechones destetados por cerda y parto es de 7, con un % de bajas en postdestete de un 3%. Las cerdas gestantes se trasladan a la maternidad 10 días antes del parto, siendo el período de confirmación de la gestación de las cerdas de 21 días. Los lechones una vez destetados tardan 20 días en alcanzar los 20 Kg.

En la maternidad y las lechoneras, se practica, después de salir los lotes, una limpieza-desinfección y vaciado sanitario que dura un mínimo de 5 días.

Por todo ello los parámetros productivos de la explotación son los siguientes:

RAZA	HEMBRAS: IBÉRICO
	VERRACOS: DUROC-JERSEY
NÚMERO DE CERDAS	390
PARTOS POR CERDA Y AÑO	2,37
NÚMERO LECHONES NACIDOS POR PARTO	7
NÚMERO LECHONES DESTETADOS POR PARTO	6,79
NÚMERO DESTETADOS/AÑO	16,09
% BAJAS EN POSTDESTETE	3 %
TOTAL LECHONES PRODUCIDOS AL AÑO	6.087

Los animales permanecerán constantemente en las instalaciones destinadas a su alimentación, aunque algunas de las naves cuentan con corrales de ejercicio anexos a las mismas.

Los lechones se alojan en la zona post-destete de que dispone la explotación. Para facilitar el manejo (alimentación, vigilancia y problemas de estrés), se separan por lotes según sexo y peso. Al comienzo se alojan en celdas individuales de no más de 25-30 animales.

Los animales de cebo, serán engordados en las naves de secuestro.

De manera general los animales de cebo (ibéricos al 50 o al 75 %) se destetarán siendo primales y se ubicarán en las naves de secuestro, donde dispondrán de pienso y agua a libre disposición. Lo cerdos permanecerán en la finca hasta las 12-13 @ de peso, momento en el que irán al matadero.

Las instalaciones se limpian diariamente para evitar depósitos de heces en paredes y suelos y disminuir así el riesgo de contagio de determinadas enfermedades.

Se elabora una ración según peso de los lechones y se utiliza harina. Es principalmente a base de cebada, maíz, trigo y soja a la que se le adiciona entre un 3-10 % de correctores minero-vitamínicos.

Los animales enfermos se trasladan lo antes posible al Lazareto para evitar contagios.

Se procede, aparte de la retirada de heces y limpieza diaria, a la limpieza completa y desinfección de forma periódica entre cada lote. Se evita que entren en contacto los animales con distintas edades para evitar contagios por animales portadores.

Todo el material utilizado en cada lote se cambia regularmente y siempre se desinfecta a conciencia.

Cuando se detecta algún indicio de enfermedad infecto-contagiosa, el propietario recurrirá al Veterinario responsable de la explotación, que toma, en su caso, las medidas oportunas. Como medida de precaución se aísla del resto los animales enfermos en el lazareto.

En caso de enfermedad importante se procede al tratamiento adecuado, y a continuación a la limpieza y desinfección de las instalaciones.

La limpieza y desinfección de las instalaciones se realizara una vez que todos los animales han salido de la granja.

La limpieza se realiza mediante la retirada del estiércol con tractor con pala y cepillos. Tras la limpieza en seco se produce una limpieza con agua caliente a presión, donde se retiran todos los restos de materia orgánica y suciedad. Una vez limpio se procede a la desinfección de las instalaciones con biocidas de uso ganadero autorizados.

Los programas de limpieza y desinfección serán controlados por el veterinario de explotación (veterinario de la ADSG de Barcarrota).

El estiércol generado, una vez retirado de las instalaciones, es almacenado en un estercolero que existe en la explotación diseñado para tal fin y posteriormente será esparcido como abono orgánico.

3. UBICACIÓN

Finca: "LA RANA".
Término Municipal: BARCARROTA
Polígono: 10
Parcelas: 33, 43 y 45.
Superficie: 8,4225 ha en total.

Localización coordenadas geográficas: 38° 29' 43,43" N 6° 54' 51,87" W
Localización coordenadas UTM (Datum ETRS89): Huso = 29; X = 681.879; Y = 4.262.843

Su acceso se realiza desde la BAV 2021 dirección Higuera de Vargas, a la altura del PK 5 sale un camino a la derecha que sale conecta directamente a la parcela objeto de estudio.

La parcela en cuestión NO se encuentra en zona Red Natura 2000 (Ni ZEPA, ni LIC).

No existen explotaciones porcinas inscritas en el Registro de Explotaciones Porcinas de la Comunidad Autónoma de Extremadura con las que incumpla el régimen de distancias establecido en la normativa vigente en materia de ordenación zootécnico-sanitaria de explotaciones porcinas (Real Decreto 324/2000). La explotación cumple las siguientes distancias mínimas:

- Más de 5 km al núcleo urbano más cercano (Barcarrota).
- Más de 100 metros a la carretera más cercana (BA-025).

4. NAVES E INSTALACIONES

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, de una mejora de la optimización de los recursos, en cuento a manejo de los animales e índices productivos.

Para completar la información, las características constructivas de cada una de las instalaciones, serán las siguientes:

OBRAS EXISTENTES (a legalizar)

- **Nave 1 de 400 m² útiles con unas dimensiones interiores de 50 x 8 metros.** Destinada al alojamiento de animales de cebo.
- **Nave 2 de 320 m² útiles con unas dimensiones interiores de 40 x 8 metros.** Destinada al alojamiento de animales de cebo.
- **Nave 3 de 294,25 m² útiles con unas dimensiones interiores de 25 x 11,77 metros.** Destinada al alojamiento de animales de cebo.
- **Nave 4 de 244 m² útiles con unas dimensiones interiores de 25 x 9,76 metros.** Destinada al alojamiento de animales de cebo.
- **Nave 5 de 191,10 m² útiles con unas dimensiones interiores de 19,50 x 9,80 metros.** Destinada al alojamiento de animales de cebo.
- **Nave 6 de 211,64 m² útiles con unas dimensiones interiores de 14,80 x 14,30 metros.** Destinada al alojamiento de animales de cebo.
- **Nave 7 de 21,98 m² útiles con unas dimensiones interiores de 5,83 x 3,77 metros.** Destinada a almacén.
- **Pediluvio.** Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves

OBRAS A REALIZAR

- **Nave 8 de 1.800 m² útiles con unas dimensiones interiores de 30 x 60 metros.** Destinada una parte (1.710 m² útiles) para alojamiento de animales de reproducción y el resto para un lazareto (90 m² construidos y 86,24 m² útiles) con acceso independiente de la zona de secuestro.
- **Fosa séptica 1 de 1.020 m³, cuyas dimensiones son 20 x 20 x 2,55 metros.** La cual recoge los purines generados en la nave 8 de secuestro y lazareto.
- **Fosa séptica 2 de 450 m³, cuyas dimensiones son 15 x 15 x 2 metros.** La cual recoge los purines generados en las naves de secuestro.
- **Estercolero,** con capacidad para 280,80 m³.
- **Vado sanitario.** Las dimensiones son de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros.

La **superficie total construida** será:

INSTALACIONES EXISTENTES			
REF. PLANO	SUP. CONSTRUIDA (m ²)	SUP. ÚTIL (m ²)	CENSO
1	417,49	400,00	133 MADRES
2	334,49	320,00	106 MADRES
3	305,37	294,25	290 CEBO
4	253,25	244,00	81 MADRES
5	199,98	191,10	10 VERRACOS
6	220,46	211,64	70 MADRES
7	24,95	21,98	ALMACÉN
INSTALACIONES NUEVA CONSTRUCCIÓN			
8	1836,16	1.800,00	1710 CEBO
REF. PLANO	CAPACIDAD (m ³)	DIMENSIONES (m)	NAVES
F1	1020,00	20x20x2,55	8
F2	556,88	15x15x2	1,2,3,4,5,6 y 7
E	280,80	10x10,75x2	TODAS

Por tanto y según los datos anteriores, la **superficie total afectada** es de **3.592,15 m²**.

Para el diseño de la explotación no es viable ninguna otra alternativa que, en respeto del medio ambiente y cumplimiento de la normativa vigente, dé una mejora de la optimización de los recursos en cuanto a manejo de los animales e índices productivos.

Se describirán en el presente apartado las soluciones adoptadas en cuanto a las instalaciones con las que cuenta la explotación:

A).- NAVE 1 EXISTENTE (a legalizar)

Nave de 50 x 8 m interiores (417,49 m² construidos) con una superficie útil de 400 m² destinada para el secuestro de las plazas de cebo. Su estructura es metálica a un agua, con cerramiento de bloque de termoarcilla enfoscado y lucido hasta una altura de 2,00 m complementada con tela pajarera hasta cumbre. Cubierta de chapa de acero de 6 mm. de espesor, color gris en el exterior y lacada en el interior.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica biempotrados de nudos rígidos. Los pilares transmiten las cargas a la cimentación por las placas de anclaje empotradas en las zapatas.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	417,49 m ²
ALTURA CUMBRERA	4 m
ALTURA PILARES	3 m
SEPARACIÓN ENTRE PÓRTICOS	5 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,20 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	12 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Bloques de termoarcilla enfoscado y lucido.

Puerta de chapa.

Hueco cosido entre pared cerramiento y cubierta, cerrado con malla metálica.

CUBIERTA

Chapa de acero galvanizado 0,6 mm prelacada cara exterior en color gris y galvanizada interior.

SOLERA

Solera de hormigón.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe malla metálica electro soldada de 20 x 20 mm en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

B).- NAVE 2 EXISTENTE (a legalizar)

Nave de 8 x 40 m interiores (334,49 m² construidos) con una superficie útil de 320 m² destinada para el secuestro de las plazas de cebo. Su estructura es metálica a un agua, con cerramiento de bloque de termoarcilla enfoscado y lucido hasta una altura de 2,00 m complementada con tela pajarera hasta cumbre. Cubierta de chapa de acero de 6 mm. de espesor, color gris en el exterior y lacada en el interior.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica biempotrados de nudos rígidos. Los pilares transmiten las cargas a la cimentación por las placas de anclaje empotradas en las zapatas.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	334,49 m ²
ALTURA CUMBRERA	4 m
ALTURA PILARES	3 m
SEPARACIÓN ENTRE PÓRTICOS	5 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,20 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	12 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Bloques de termoarcilla enfoscado y lucido.

Puerta de chapa.

Hueco cosido entre pared cerramiento y cubierta, cerrado con malla metálica.

CUBIERTA

Chapa de acero galvanizado 0,6 mm prelacada cara exterior en color gris y galvanizada interior.

SOLERA

Solera de hormigón.

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe malla metálica electro soldada de 20 x 20 mm en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

C).- NAVE 3 EXISTENTE (a legalizar)

Nave de 11,77 x 25 m interiores (305,07 m² construidos) con una superficie útil de 294,25 m² destinada para el secuestro de las plazas de cebo. Su estructura es metálica a un agua, con cerramiento de bloque de hormigón y cubierta de chapa de acero de 6 mm. de espesor, color rojo teja en el exterior y lacada en el interior.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica biempotrados de nudos rígidos. Los pilares transmiten las cargas a la cimentación por las placas de anclaje empotradas en las zapatas.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	305,07 m ²
ALTURA CUMBRERA	3 m
ALTURA PILARES	2,5 m
SEPARACIÓN ENTRE PÓRTICOS	5 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,20 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	4,1 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Bloque de hormigón.

Puerta de chapa.

Hueco cosido entre pared cerramiento y cubierta, cerrado con malla metálica.

CUBIERTA

Chapa de acero galvanizado 0,6 mm prelacada cara exterior en color rojo teja y galvanizada interior.

SOLERA

Solera de hormigón

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe malla metálica electro soldada de 20 x 20 mm en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

D).- NAVE 4 EXISTENTE (a legalizar)

Nave de 9,76 x 25 m interiores (253,25 m² construidos) con una superficie útil de 244 m² destinada para el secuestro de las plazas de cebo. Su estructura es metálica a un agua, con cerramiento de bloque de termoarcilla y cubierta de chapa de acero de 6 mm. de espesor, color gris en el exterior y lacada en el interior.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica biempotrados de nudos rígidos. Los pilares transmiten las cargas a la cimentación por las placas de anclaje empotradas en las zapatas.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	253,25 m ²
ALTURA CUMBRERA	4 m
ALTURA PILARES	3 m
SEPARACIÓN ENTRE PÓRTICOS	5 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,20 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	9,8 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Bloque de termoarcilla

Puerta de chapa.

Hueco cosido entre pared cerramiento y cubierta, cerrado con malla metálica.

CUBIERTA

Chapa de acero galvanizado 0,6 mm prelacada cara exterior en color rojo teja y galvanizada interior.

SOLERA

Solera de hormigón

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe malla metálica electro soldada de 20 x 20 mm en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

E).- NAVE 5 EXISTENTE (a legalizar)

Nave de 9,80 x 19,50 m interiores (199,98 m² construidos) con una superficie útil de 191,10 m² destinada para el secuestro de las plazas de cebo. Su estructura es metálica a un agua, con cerramiento de bloque de hormigón y cubierta de chapa de acero de 6 mm. de espesor, color rojo teja en el exterior y lacada en el interior.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica biempotrados de nudos rígidos. Los pilares transmiten las cargas a la cimentación por las placas de anclaje empotradas en las zapatas.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	199,98 m ²
ALTURA CUMBRERA	2,5 m
ALTURA PILARES	2 m
SEPARACIÓN ENTRE PÓRTICOS	5 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,20 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	5 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Bloque de hormigón.

Puerta de chapa.

Hueco cosido entre pared cerramiento y cubierta, cerrado con malla metálica.

CUBIERTA

Chapa de acero galvanizado 0,6 mm prelacada cara exterior en color rojo teja y galvanizada interior.

SOLERA

Solera de hormigón

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe malla metálica electro soldada de 20 x 20 mm en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

F).- NAVE 6 EXISTENTE (a legalizar)

Nave de 14,30 x 14,80 m interiores (220,46 m² construidos) con una superficie útil de 211,64 m² destinada para el secuestro de las plazas de cebo. Su estructura es metálica a un agua, con cerramiento de bloque de hormigón y cubierta de chapa de acero de 6 mm. de espesor, color rojo teja en el exterior y lacada en el interior.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica biempotrados de nudos rígidos. Los pilares transmiten las cargas a la cimentación por las placas de anclaje empotradas en las zapatas.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	220,46 m ²
ALTURA CUMBRERA	2,5 m
ALTURA PILARES	2 m
SEPARACIÓN ENTRE PÓRTICOS	5 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,20 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	3,3 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Bloque de hormigón.

Puerta de chapa.

Hueco cosido entre pared cerramiento y cubierta, cerrado con malla metálica.

CUBIERTA

Chapa de acero galvanizado 0,6 mm prelacada cara exterior en color rojo teja y galvanizada interior.

SOLERA

Solera de hormigón

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe malla metálica electro soldada de 20 x 20 mm en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

G).- NAVE 7 EXISTENTE (a legalizar)

Nave de 3,77 x 5,80 m interiores (24,95 m² construidos) con una superficie útil de 21,98 m² cuyo uso es nave almacén. Su estructura es metálica a un agua, con cerramiento de bloque de hormigón y cubierta de chapa de acero de 6 mm. de espesor, color gris en el exterior y lacada en el interior.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica biempotrados de nudos rígidos. Los pilares transmiten las cargas a la cimentación por las placas de anclaje empotradas en las zapatas.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	24,95 m ²
ALTURA CUMBRERA	3,4 m
ALTURA PILARES	3 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,20 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	9,8 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Bloque de hormigón.

Puerta de chapa.

Hueco cosido entre pared cerramiento y cubierta, cerrado con malla metálica.

CUBIERTA

Chapa de acero galvanizado 0,6 mm prelacada cara exterior en color rojo teja y galvanizada interior.

SOLERA

Solera de hormigón

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe malla metálica electro soldada de 20 x 20 mm en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

H).- NAVE 8 (NUEVA CONSTRUCCIÓN)

Nave de 30,4 x 60,4 m interiores (1.836,16 m² construidos) con una superficie útil de 1.800,00 m², de los cuales 1.710 m² serán destinados para alojamiento de animales de cebo y de reproducción (debidamente separados) y el resto para un lazareto (90 m² construidos y 86,24 m² útiles) con acceso independiente de la zona de secuestro y que no se conecta en ningún momento con la misma. Su estructura está formada por pórticos metálicos a dos aguas, con cerramiento de bloque de hormigón y cubierta de chapa de acero de 6 mm. de espesor, color gris en el exterior y lacada en el interior.

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de una estructura hiperestática con pórticos de estructura metálica biempotrados de nudos rígidos. Los pilares transmiten las cargas a la cimentación por las placas de anclaje empotradas en las zapatas.

DIMENSIONES

SUPERFICIE CONSTRUIDA ÚTIL	1.319,96 m ²
ALTURA CUMBRERA	6,5 m
ALTURA PILARES	3,5 m
SEPARACIÓN ENTRE PÓRTICOS	5 m
SEPARACIÓN CORREAS	1,20 m
PENDIENTE DE LA CUBIERTA	19,7 %

CIMENTACIONES

Tensión admisible terreno < 3,0 kp/cm²

Zapatas aisladas centradas para pilares, ejecutadas con hormigón armado HA- 25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20.

Zapata corrida de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/ IIb con acero corrugado B 500 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/20 para cimiento de cerramiento.

CERRAMIENTOS

Bloque de hormigón.

Puerta de chapa.

Hueco cosido entre pared cerramiento y cubierta, cerrado con malla metálica.

CUBIERTA

Chapa de acero galvanizado 0,6 mm prelacada cara exterior en color rojo teja y galvanizada interior.

SOLERA

Solera de hormigón

CERRAMIENTO CON MALLA DE HUECOS Y VENTANAS

Existe malla metálica electro soldada de 20 x 20 mm en todos los huecos y ventanas a fin de evitar la entrada de pájaros.

E).-ESTERCOLERO

Con una capacidad de 280,8 m³, suficiente para almacenamiento de estiércoles generados durante 15 días por los animales albergados, siendo las dimensiones de 12,00 m x 12,00 m x 1,95 m. Consiste en una superficie estanca, con sistema de recogida de lixiviados, conectado a la fosa séptica.

Considerando la explotación en plena capacidad de producción anual, el estiércol anual generado será de:

$$2,15 \frac{m^3 \text{ estiércol}}{\text{animal} \cdot \text{año}} \cdot 2000 \text{ cebo} = 4.300,00 \frac{m^3 \text{ estiércol}}{\text{año}}$$

$$5,10 \frac{m^3 \text{ estiércol}}{\text{animal} \cdot \text{año}} \cdot 390 \text{ madres} = 1.989,00 \frac{m^3 \text{ estiércol}}{\text{año}}$$

$$6,12 \frac{m^3 \text{ estiércol}}{\text{animal} \cdot \text{año}} \cdot 10 \text{ verracos} = 61,20 \frac{m^3 \text{ estiércol}}{\text{año}}$$

Como la capacidad de diseño es para 15 días, la capacidad mínima del estercolero será de:

$$6.350,20 \frac{m^3 \text{ estiércol}}{\text{año}} \cdot \frac{15}{365} = \mathbf{264,59 m^3}$$

Teniendo en cuenta el total de animales (2000 de cebo, 10 verracos y 390 madres), es necesario un estercolero igual o superior a: 264,59 m³. Dado que el estercolero es de 280,80 m³, cumple con el volumen mínimo necesario. El estercolero tiene las siguientes características:

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Es un cubículo cercado ejecutado con muros de cimentación de hormigón armado HA-25/P/40, cerrado lateralmente con malla metálica.

DIMENSIONES

Estercolero.- 12,00 X 12,00 X 1,95 m.

Paredes.- 20 cm.

CIMENTACIÓN

Tensión admisible del terreno de asiento < 3.0 kp/cm²

Zapata corrida bajo muro de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B 400 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/25 para cimiento de muro perimetral de 20 cm de espesor de pared HA-25/B/20.

Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

CERRAMIENTO (perimetral)

Malla metálica galvanizada simple torsión 50/14 con postes de tubo de acero galvanizado 50 x 2 mm.

Alambre liso de acero galvanizado 1,5 mm.

SOLERA

De hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm, espesor medio con una pendiente del 3 % para facilitar al líquido su llegada a las arquetas de evacuación hacia la fosa.

Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

F).-FOSAS

De acuerdo con el artículo 5º párrafo a) del Decreto 15/1999 de 14 de Septiembre, por el que se establece la regulación zootécnica-sanitaria de las explotaciones porcinas en la Comunidad Autónoma de Extremadura, la capacidad de la fosa se ha calculado para un periodo de 3 meses de almacenamiento y teniendo como base la producción de purines que se estima en el Anexo IV del citado Decreto:

$$2.000 \text{ cebones} \cdot 0,6 \frac{m^3}{\text{animal}} = 1.200,00 m^3$$

$$390 \text{ reproductoras} \cdot 0,6 \frac{m^3}{\text{animal}} = 234,00 m^3$$

$$10 \text{ verracos} \cdot 0,6 \frac{m^3}{\text{animal}} = 6,00 m^3$$

Por tanto, la explotación deberá de disponer de una capacidad de fosas de 1.440,00 m³.

La explotación cuenta con dos fosas de 1.020,00 m³ y 556,88 m³ respectivamente, lo cual hace una capacidad de 1.546,88 m³, capacidad suficiente para albergar los residuos generados en la explotación.

G: FOSA SÉPTICA 1 (NUEVA CONSTRUCCIÓN)

Se trata de una fosa séptica de 1.020,00 m³ de capacidad, destinado a recoger las aguas residuales de la nave 8. Estos residuos, así como el resto de la explotación serán gestionados por gestor autorizado.

La fosa será totalmente estanca y tiene las siguientes características:

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de un depósito enterrado ejecutado con muros y cimentación de hormigón armado HA-25/P/40-20 con cerramiento de malla de simple torsión 50/14 que evite el acceso de personas y animales, con dos aberturas en los extremos para facilitar la entrada de la manguera de extracción de purines.

DIMENSIONES

Fosa.- 20,0 X 20,0 X 2,0 m.

Paredes.- 30 cm.

CIMENTACIÓN

Tensión admisible del terreno de asiento < 3.0 kp/cm²

Zapata corrida bajo muro de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B 400 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/25 para cimiento de muro perimetral de 20 cm de espesor de pared HA-25/B/20.

Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

CERRAMIENTO (perimetral)

Malla metálica galvanizada simple torsión 50/14 con postes de tubo de acero galvanizado 50 x 2 mm.

Alambre liso de acero galvanizado 1,5 mm.

SOLERA

De hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm.
Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

H) FOSA SEPTICA 2 (NUEVA CONSTRUCCIÓN):

Se trata de una fosa séptica de 556,88 m³ de capacidad, destinado a recoger las aguas residuales de las naves 1 a 7. Estos residuos así como el resto de la explotación serán gestionados por gestor autorizado.

La fosa será totalmente estanca y tiene las siguientes características:

TIPOLOGÍA ESTRUCTURAL

Se trata de un depósito enterrado ejecutado con muros y cimentación de hormigón armado HA-25/P/40-20 con cerramiento de malla de simple torsión 50/14 que evite el acceso de personas y animales, con dos aberturas en los extremos para facilitar la entrada de la manguera de extracción de purines.

DIMENSIONES

Fosa.- 15,0 X 15,0 X 2,0 m.
Paredes.- 30 cm.

CIMENTACIÓN

Tensión admisible del terreno de asiento < 3.0 kp/cm²
Zapata corrida bajo muro de cimentación en hormigón armado HA-25/P/40/IIb con acero corrugado B 400 S sobre 10 cm de hormigón de limpieza y nivelación HM-10/B/25 para cimiento de muro perimetral de 20 cm de espesor de pared HA-25/B/20.
Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

CERRAMIENTO (perimetral)

Malla metálica galvanizada simple torsión 50/14 con postes de tubo de acero galvanizado 50 x 2 mm.
Alambre liso de acero galvanizado 1,5 mm.

SOLERA

De hormigón armado HA-25/B/20 con mallazo de diámetro 8/20 x 20 cm.
Subbase de zahorra natural compactada de 15/20 cm.

I).-VADO SANITARIO

Ubicado en el camino de acceso, de dimensiones de 6,00 x 3,00 x 0,30 metros en su parte más profunda. Será llenado de agua en disolución con producto desinfectante, para el lavado de las ruedas de los vehículos. Estará construido de hormigón armado.

J).- PEDILUVIO EXISTENTES

Colocados en cada uno de los accesos reservados para el personal en las naves, constituidos por una bandeja metálica y una esponja mojada con productos desinfectantes, para la desinfección del ganado.

5. GESTIÓN DE RESIDUOS Y SUBPRODUCTOS

5.1.- RESÍDUOS ZOOSANITARIOS, MEDICAMENTOS VETERINARIOS, ETC

PELIGROSOS				
RESÍDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER	CANTIDAD/AÑO	GESTOR AUTORIZADO
Residuos cuya recogida y eliminación son objeto de requisitos especiales para prevenir infecciones	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 02	20 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Barcarrota.
Productos químicos que consisten en, o contienen sustancias peligrosas	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 05	20 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Barcarrota.
Medicamentos citotóxicos y citostáticos	Tratamiento o prevención de enfermedades de animales	18 02 07	10 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Barcarrota.
Envases que contienen restos de sustancias peligrosas	Residuos de envases de sustancias utilizadas en el tratamiento o la prevención de enfermedades de animales	15 01 10	50 kg	Aportados, manipulados, retirados y gestionados por el Veterinario Oficial de la ADSG de Barcarrota.

NO PELIGROSOS				
RESÍDUO	ORIGEN	CÓDIGO LER	CANTIDAD/AÑO	GESTOR AUTORIZADO
Lodos de fosa	Residuos almacenados en la fosa que recogen el agua de naves, lazareto y estercolero	20 03 04	1.440 m ³ /año	La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBA, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con N ^o Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y N ^o de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65

5.2.- GESTIÓN DE CADÁVERES

Se realizará según marca el REGLAMENTO (CE) No 1069/2009 DEL PARLAMENTO EUROPEO Y DEL CONSEJO de 21 de octubre de 2009 por el que se establecen las normas sanitarias aplicables a los subproductos animales y los productos derivados no destinados al consumo humano y por el que se deroga el Reglamento (CE) no 1774/2002 (Reglamento sobre subproductos animales)

En ningún caso se utilizará horno crematorio mientras la legislación vigente no lo permita.

Se contratará una empresa autorizada por la Junta de Extremadura para la retirada de cadáveres, tal y como indica el citado R.D. Dicha empresa, previo aviso del encargado de explotación, pasará a recoger los cadáveres que hubiera en la explotación para la destrucción higiénica (tal y como indica la legislación vigente).

Los cadáveres se colocarán el mismo día de la muerte en la entrada de la explotación en unos recipientes herméticos adecuados, que no generen olores, pérdidas de fluidos, no permitan la entrada de animales, etc. para que el vehículo de retirada no tenga que entrar dentro de la explotación. Evitando así la posible transmisión de enfermedades infectocontagiosas.

5.3. GESTIÓN DE LOS AGUAS NEGRAS

5.3.1. Sistema de desagüe de la explotación

Las aguas negras generadas por la explotación tendrán origen en la limpieza y desinfección de las instalaciones, así como las generadas en el lazareto y las generadas en el estercolero.

La explotación cuenta con dos fosas de 1.020,00 m³ y 556,88 m³ en las cuales se recogerán los efluentes que se generen en las naves de secuestro, lazareto y estercolero.

Lo descrito en el párrafo anterior queda reflejado en el plano de saneamiento adjunto.

Todas las zonas dispondrán de solera de hormigón con pendientes que faciliten la evacuación de las aguas, siendo recogidos en arquetas dispuestas para tal fin, las cuales, como ya se ha indicado, estarán comunicadas mediante tuberías de PVC con la fosa de retención de purines.

5.3.2. Sistema de almacenamiento

La explotación cuenta con dos fosas de 1.020,00 m³ y 556,88 m³ en las cuales se recogerán los efluentes que se generen en las naves de secuestro, lazareto y estercolero.

Se diseña para recoger mediante un sistema de evacuación por tuberías estancas, las aguas de limpieza y desinfección de las superficies de secuestro, lazareto y estercolero.

5.3.3. Sistema de vaciado y frecuencia

El estiércol de las naves de secuestro se retirará periódicamente.

Este estiércol retirado se depositará en el estercolero existente en la explotación, el cual se vaciará antes de superar los 2/3 de capacidad.

Las aguas de limpieza y desinfección se producirán una vez que los animales abandonen la nave y retirado el estiércol. Estas aguas se almacenarán en la fosa séptica que será de carácter estanco e impermeables.

Se procederá a la extracción de los residuos líquidos antes de superar los 2/3 de la capacidad de la fosa. Para ello se utilizará una bomba de vacío conectada con un tanque-remolque que aspirará los líquidos de la fosa.

5.3.4. Gestión de los residuos

La gestión de los residuos provocados por la limpieza y desinfección de las instalaciones será llevada a cabo por empresa autorizada.

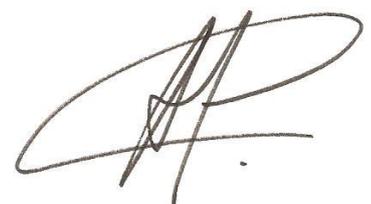
Las aguas recogidas del lazareto, del estercolero y de la limpieza de las naves son las únicas que tendrán que ser retiradas y gestionadas por una empresa autorizada. Existe el compromiso por parte del promotor de que estos residuos serán gestionados por empresa autorizada para su posterior tratado. La empresa encargada de su retirada y gestión será SANEBA, con CIF: B 06167068 y domicilio social en Carretera de Sevilla Km. 1,8 de Badajoz, que cuenta con Nº Autorización de Residuos no Peligrosos: B 06167068-U7 y Nº de Autorización de Residuos Peligrosos: B 06167068-EX65.

Es importante destacar que se llevará a cabo un vaciado de la fosa de purines al final de cada ciclo de cebo, repartiendo los estiércoles/purines de dicha fosa en las parcelas indicadas anteriormente.

Una vez vaciada la fosa de purines, se procederá a la limpieza, desinfección y vacío sanitario de las naves, cuyos residuos serán conducidos mediante la red de saneamiento hasta la fosa de purines. Una vez allí, estos residuos de limpieza y desinfección, serán retirados por un gestor autorizado.

Una vez finalizado el proceso de limpieza, desinfección y vacío sanitario, la instalación de saneamiento y la fosa retomarán su funcionamiento normal, por tanto, **en ningún caso se mezclarán los residuos generados en la limpieza y desinfección con los estiércoles/purines que serán repartidos como abono orgánico.**

Don Benito, febrero de 2018
El Ingeniero Agrónomo,
Colegiado Nº 531 del COIA de Extremadura



Fdo.: Antonio Guerra Cabanillas